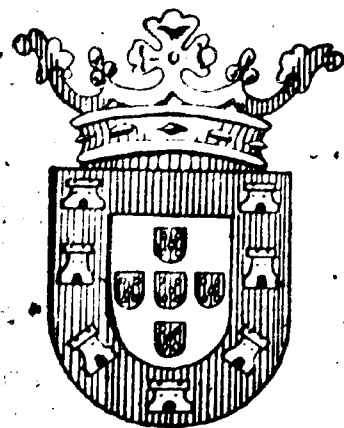


AYUNTAMIENTO DE CEUTA



BOLETIN OFICIAL



Año XVIII

Número 904

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL

Imprenta LA ESPAÑOLA
CEUTA

Las casas comerciales más importantes y los profesionales más distinguidos están anunciados en el Boletín Oficial

DISPONIBLE

AGUAS SOUSAS-VERIN

ESTÓMAGO, HÍGADO, RIÑÓN, VEJIGA
PÍDALAS EN:
Casa Alfón y Comp.^a, S. L. CEUTA

OLIMPIA

La mejor Imprenta
de Marruecos

TELÉFONO, 67 CEUTA

CALIDAD EXCELENTE

SOLERA COSIO

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS
CASA FUNDADA EN 1896
DIRECCIÓN:
TELEGRÁFICA } IBÁÑEZ
TELEFÓNICA }
APARTADO DE CORREOS, 68
José A. Primo de Rivera, 16 CEUTA

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4
CEUTA Almacenistas al por mayor
Teléfono, 401

DISPONIBLE

Compañía Española de Industria y Comercio

"ATLAS"

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos

Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la

Compañía Española de Petróleos (C. E. P. S. A.)

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

Casa GONZALEZ

TEJIDOS

FALANGE ESPAÑOLA, 7 CEUTA

EL PRECIO FIJO

Calzados ☉ Pañería ☉ Confecciones

Falange Española, 2 CEUTA Teléfono, 535

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Jueves 11 de Noviembre de 1943

Se publica los Jueves

1355

5174

PALACIO MUNICIPAL

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde: Todos los días laborables de 12 a 13'30.

Horas de consulta del Sr. Secretario: De 11 a 13'30.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 8,30 a 13,30.

Horas de despacho al público: De 9 a 13'30.

FARMACIA MUNICIPAL

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13'30.

LABORATORIO MUNICIPAL

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Ayuntamiento de Ceuta

AVISO

Por el presente se hace saber a todos los comerciantes de esta localidad que suministran artículos a esta Corporación, que las facturas que han de aprobarse el pago de las mismas en las sesiones que celebra el Ayuntamiento cada miércoles, se admitirán hasta las DOCE horas del MARTES, anterior al indicado día, en la Oficina de Intervención.

Ayuntamiento de Ceuta

EDICTO

EL ALCALDE DE ESTA CIUDAD

HACE SABER: Que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 73 del Reglamento provisional de movilización militar del Ejército, fecha 7 de abril de 1932, todos los propietarios de cabezas de ganado caballar, mular, asnal y bovino y los de carruajes, automóviles, bicicletas y motocicletas, deberán presentarse por sí o debidamente representados, antes del día 15 de diciembre próximo en el Negociado de Estadística de este Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina, para inscribir los suyos en las listas del censo correspondiente al año 1943-44; advirtiéndose, en evitación de confusiones, que el haber recibido la hoja provisional de requisición, no les exime de volver a hacerlo en el aludido Censo, toda vez que las nuevas inscripciones corresponden a los censos del año 1943-44.

La formación de este Censo no tiene por objeto la imposición de arbitrios, impuestos ni gabela de ninguna especie, sino la necesidad imperiosa de llevar una estadística exacta de dichos semovientes y vehículos a los efectos de requisición militar, con las garantías establecidas en el artículo 71 del expresado Reglamento y los que no se presenten a hacer la inscripción de su ganado, carruajes o automóviles en las listas del Censo o cometan falsedades, serán sometidos a la requisición, si hubiese lugar a ella, sin derecho a indemnización alguna y además sancionados con multas de veinticinco a quinientas pesetas graduables según la cédula.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 9 de noviembre de 1943.

José Vidal Fernández

DISPOSICIONES OFICIALES

5185

Presidencia del Gobierno

Orden de 23 de octubre de 1943 por la que se dispone que las infracciones del artículo 24 del Código de Circulación vigente sean corregidas por los Gobernadores civiles de las provincias con multas cuya cuantía se indica

Excmos. e Ilmos. Sres.: Como ampliación a la Orden de 18 de febrero de 1942 («Boletín Oficial del Estado» núm. 52), por la que se determinan específicamente las autoridades llamadas a sancionar las diversas infracciones al Código de Circulación vigente,

Esta Presidencia del Gobierno ha resuelto que las transgresiones que se cometan contra los preceptos del artículo 24 de dicho texto legal sean corregidas por los Gobernadores civiles de las provincias con multas de diez pesetas, que señala el artículo 283 del Código de Circulación mencionado, haciendo efectivas aquellas en la forma determinada en la legislación vigente.

Dios guarde a VV. EE. e VV. II. muchos años.

Madrid, 23 de octubre de 1943.—P. D., el Subsecretario, Luis Carrero

Excmos. e Ilmos. Sres....

5186

Ministerio de Agricultura

Orden de 23 de octubre de 1943 por la que se dictan normas para la cesión por el Servicio Nacional del Trigo, a los agricultores, de semilla de trigo para siembra.

Ilmo. Sr.: Al dictarse las normas que han de regir en la presente campaña, para las compras y ventas de los productos cuya intervención se encomienda al Servicio Nacional del Trigo, se estimaba una cosecha probable que después las adversas condiciones meteorológicas mermaron de manera extraordinaria, resultando inferior a la de años anteriores.

Consecuencia de ello ha sido que bastantes agricultores no han recolectado lo suficiente para sus necesidades, aun rebajando en gran cuantía el cupo

forzoso fijado, y que en algunas zonas no se dispone de la cantidad necesaria de semiente. Como muchos de estos labradores son de posición modesta, les resulta gravoso adquirir del Servicio Nacional el trigo que precisan para siembra al precio del cupo excedente; por consiguiente, de no acudir en auxilio de esta clase, se les colocaría en situación difícil y, en definitiva, se vería mermada la superficie dedicada al cultivo de este cereal.

Como el espíritu del Decreto Ley de Ordenación Triguera, expuesto claramente en el preámbulo de dicha disposición, es elevar a todo trance el nivel de la vida del campo, hay que procurar que por todos los medios que se cumpla este fin, facilitándole cuanto precise.

Por todo lo cual dispongo:

Artículo primero.—El Servicio Nacional del Trigo cederá, a metálico o a préstamo, semilla de trigo a los agricultores que lo soliciten y que se compruebe que con lo recolectado no tienen suficiente para atender a las necesidades de siembra. Asimismo la cederá en iguales condiciones a los agricultores que pongan en explotación nuevas fincas o aumenten la superficie dedicada a este cultivo y no tuvieran sobrante en la finca u otras fincas de su propiedad.

Artículo segundo.—El Servicio Nacional del Trigo cederá el trigo que se solicite en estas condiciones, de las existencias del cupo excedente, bien a metálico o a préstamo, al precio de compra del cupo forzoso.

Artículo tercero.—El Servicio Nacional del Trigo compensará la pérdida que origine la aplicación de esta Orden con el sobrante que resulte de la recuperación de las 16 pesetas a que hace referencia el artículo séptimo de la Orden de 17 de mayo próximo pasado, así como con el que resulte de las cantidades recaudadas por redondeos del precio del pan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de octubre de 1943.

PRIMO DE RIVERA

Ilmo. Sr. Delegado Nacional del Servicio del Trigo.

Negociado de Reclutamiento de Ceuta

EDICTO

En sesión celebrada por la Junta de Clasificación y Revisión de este Negociado de Reclutamiento, en 20 del actual, entre otros acuerdos, se tomó el de declarar PROFUGOS a los mozos del reemplazo de mil novecientos cuarenta y cuatro que a continuación se relacionan por no haberse presentado ni hecho representar en dicho acto.

CUPO DE LA PRIMERA SECCION DE CEUTA

Mozo núm.	1 (bis)	José Albarracín Rodríguez	Hijo de Juan y Juana
»	5	Manuel Antona García	» de Lázaro y Manuela
»	8	Francisco Armada Cobos	» de José y Josefa
»	9	Manuel Arrabal Noguera	» de Manuel y Martirio
»	17	Antonio Borrego Manzano	» de Sebastián y Remedios
»	23	Antonio Calvo Pecino	» de Francisco y Francisca
»	24	Sebastián Campos Recio	» de Juan y Josefa
»	29	Francisco Castillo Fernández	» de Joaquín y Concepción
»	43	Antonio Escobar Molina	» de Manuel y Herminia
»	58	Francisco Garrido Aguilar	» de Manuel y Rosario
»	58	José María Gómez	» de José y Dolores
»	65	Juan Grijalba Briones	» de Blas y Ascensión
»	72	Juan Gómez Pérez	» de y Africa
»	73	Luis Gómez Serrano	» de Miguel y María
»	76	Salvador Ibarra Martín	» de Ramón y Dolores
»	81	Manuel Labrador Borrego	» de Francisco y Matilde
»	82	Fernando Lacita Vives	» de Pedro
»	92	Vicente Malagón Villar	» de y Cecilia
»	95	Juan Marquea Ayala	» de Juan y Catalina
»	98	Eliseo Martín Maeso	» de Francisco y Elisa
»	99	Juan Martín Ríos	» de Juan y Francisca
»	106	Amalio Molina Carrisosa	» de Victoriano y Visitación
»	112	Francisco Morente Pérez	» de Francisco y Adelina
»	113	Mohamed Ben Said	» de Said y Arquía
»	117	Manuel Navas Lucena	» de Miguel y Francisca
»	120	Nicolás Ollegui Delgado	» de Julián y María
»	129	Manuel Pérez Ruiz	» de Diego y Encarnación
»	131	Antonio Pérez Sánchez	» de Manuel y María
»	139	Antonio Romero Hidalgo	» de Francisco y María
»	142	Cayetano Rodríguez González	» de Cayetano y Fé
»	143	Miguel Rodríguez Señor	» de Joaquín y María
»	144	Carlos Ruiz Alonso	» de Carlos y Paula
»	147	Inocencio Rúiz Martín	» de Inocencio y Josefa
»	148	Fernando Ruiz Valle	» de José y Ana
»	149	Sebastián Salas Tijera	» de Antonio e Isabel
»	169	Salvador Verdugo Cantano	» de Eduardo y Elisa

CUPO DE LA SECCION SEGUNDA DE CEUTA

Mozo núm.	5	Antonio Alvarez Vázquez	Hijo de Antonio y Cayetana
»	7	Alejandro Aonso Estivill	» de Guillermo y Eusebia
»	13	Cristóbal Bohorquez García	» de Cristóbal y Josefa
»	15	Juan Luis Cabaño Alvarez	» de Adriano y Clotilde
»	18	Manuel Castillo Teodoro	» de Francisco y Josefa

Mozo núm.	23	José Dominguez Pineda	Hijo de Miguel y Ana
»	»	30 Andrés Fériz Piñé	» de Francisco y Juana
»	»	32 Francisco García Luqué	» de Ignacio y Africa
»	»	36 José Gómez González	» de Sebastián y Enriqueta
»	»	38 Antonio González Galán	» de Antonio y Dolores
»	»	39 Rafael González Jiménez	» de José y Luisa
»	»	50 José Hernández Durán	» de Antonio y Angela
»	»	57 Manuel Lozano Trigo	» de Domingo y Dolores
»	»	70 José Morales Parreño	» de Antonio y Emilia
»	»	77 Tomás Muñoz Romero	» de Benito y Dolores
»	»	79 Miguel Obispo Soler	» de Trinidad y Ana
»	»	82 Francisco Pacheco Delgado	» de Rafael y María
»	»	85 Antonio Palma Ruiz	» de Sebastián y María
»	»	89 José Pérez García	» de Alfonso y Antonia
»	»	92 Pedro Pérez Palanco	» de Pedro y Micaela
»	»	97 Juan Antonio Quero Guerrero	» de Antonio y María
»	»	98 José Reçio Ramírez	» de José y María
»	»	99 José Rivas Lara	» de Antonio y Dolores
»	»	102 Juan Rodríguez Corrales	» de José y María
»	»	106 Juan Rosa Ortigosa	» de Manuel y María
»	»	109 Francisco Salas Muñoz	» de Juan y Dolores

CUPO DE LA SECCION TERCERA DE CEUTA

Mozo núm.	1	Francisco Abad Velazquez	Hijo de Juan y Antonia
»	»	7 Alfredo Alvarez Alonso	» de Jesús y Amparo
»	»	11 Antonio Ayuso Narváez	» de José y Natividad
»	»	12 Luis Baena Rojas	» de José y Ana
»	»	19 Emilio Calviño Frizuelos	» de Eugenio y Asunción
»	»	22 Manuel Canto García	» de José y María
»	»	36 Manuel Cuenca Benítez	» de Manuel y Encarnación
»	»	38 Juan Chacón Fernández	» de Antonio y Teresa
»	»	40 Francisco Decultiense Mira	» de Francisco y Francisca
»	»	43 Luis Díez Herranz	» de Luis y Concepción
»	»	52 Mariano Fernández Campos	» de Antonio y María
»	»	55 Rafael Flores Flores	» de José y Tobarina
»	»	58 Manuel Gálvez Ponce	» de Victoriano y Francisca
»	»	62 Ramón Garrido Guerrero	» de Angel y María
»	»	65 José Gómez de Lara García	» de Miguel y María
»	»	69 Manuel Gómez Pachón	» de Manuel y Dolores
»	»	72 Eduardo Guerrero Escarante Marquina	» de Juan y Africa
»	»	73 Francisco Hernández García	» de Estanislao y Francisca
»	»	78 Manuel Jiménez Salazar	» de Antonio y Gracia
»	»	83 José López Escarcena	» de Antonio y Dolores
»	»	90 Rafael Madrid Grande	» de Evangelista y Manuela
»	»	94 José Martínez Puga	» de Francisco y Dulce
»	»	95 Máximo Martínez Valdenegro	» de Francisco y Dolores
»	»	106 Alfonso Moro González-Novelles	» de Aquilino y Encarnación
»	»	111 Francisco Navas Moreno	» de Francisco y Leonarda
»	»	114 Santiago Ossorio Gómez	» de José y Francisca
»	»	115 Juan Palomo Cazorla	» de Juan y María
»	»	116 José Palomo Mendizábal	» de José y Concepción
»	»	118 Mario Parrado Bueno	» de Alfredo e Isabel
»	»	122 Arturo Pilteai Moreno	» de Manuel y Manuela
»	»	133 Francisco Ramos Serrano	» de Simón y Ana
»	»	137 Antonio Revidiego Espinosa	» de Gonzalo y Carmen
»	»	140 Manuel Rios Soto	» de Juan y Concepción
»	»	142 Luis Rodrigo Guerrero	» de Ignacio y Ana

Mozo núm. 143	Miguel Rodríguez Gómez	Hijo de Esteban y Francisca
» » 152	Francisco Tovar Chamizo	» de Francisco y Ana
» » 155	Francisco Valverde del Pino	» de David y Luisa
» » 157	Manuel Vega Reyes	» de Antonio y Francisca
» » 159	Ramón Alberto Weil Seguido	» de Ramón y Josefa

CUPO DE TETUAN

*Mozo núm. 40	Manuel Almada Rico	Hijo de Miguel y Catalina
» » 14	Blas Aranda Dominguez	» de Blas y Dolores
» » 15	Ramón Artacho de la Cruz	» de Ramón y Ana
» » 19	Pedro José Baudin Sánchez	» de Tomás y Carmen
» » 21	Juan Andrés Beitía Clemente	» de Andrés y Julia
» » 35	Francisco Calzado Renta	» de Miguel y Aurora
» » 44	Antonio Castillo Bautista	» de Antonio y Josefa
» » 47	Manuel Cerezo Vega	» de Miguel y Dolores
» » 49	Antonio Cobo Martín	» de Claudio y María
» » 51	Daniel Cortés Maldonado	» de Daniel y Encarnación
» » 53	Rafael Chamizo Torres	» de Antonio y Rosario
» » 55	José Delgado Sánchez	» de Vicente y Francisca
» » 56	Rafael Díaz Almeda	» de Joaquín y Amparo
» » 69	Antonio Fernández Clavijo	» de José y Clemencia
» » 70	Antonio Fernández Fernández	» de Antonio y Ana
» » 71	José Fernández Fonseca	» de Francisco y Elvira
» » 75	Juan Fernández Sánchez	» de Manuel y Dolores
» » 80	Salvador Fuentes Sacristán	» de Antonio y Angela
» » 85	Julio Gancedo Sacristán	» de Antolín y Saturnina
» » 86	José Guillermo García Alvarez	» de Florentino y Pilar
» » 87	Andrés García Bouso	» de Andrés y Dionisia
» » 90	José María García Padilla	» de José y Antonia
» » 97	Alvaro Garrido Vázquez	» de... y María
» » 98	Francisco Gómez García	» de Francisco y Antonia
» » 99	Rafael Gómez Martínez	» de Angel y Trinidad
» » 106	Alvaro Gutiérrez Vera	» de Diego y Victoria
» » 107	Rafael Heredia Jiménez	» de José y Juana
» » 108	Luis Hernández González	» de José y María
» » 109	José Hernández Muñoz	» de Francisco y Dolores
» » 110	Anselmo Hernández Pascual	» de Ernesto y Joaquina
» » 111	Luis Hernández Rodríguez	» de Manuel y Concepción
» » 112	Antonio Hernández Sierra	» de Antonio y Angeles
» » 117	José Domingo Irujo Equiza	» de Juan y Josefa
» » 119	Francisco Gil Cruz	» de José y Encarnación
» » 122	José Jimenez Cortés	» de Pedro y Rafaela
» » 126	José Ginés Díaz	» de Manuel y Francisca
» » 132	Diego Francisco López Buneso	» de Martín e Isabel
» » 140	José Maciá Moreno	» de Manuel y Dolores
» » 141	José Maldonado Antequera	» de Ramón y Josefa
» » 142	Antonio Mancebo Román	» de Francisco y Josefa
» » 152	José Martín Orelli	» de José y Rosario
» » 154	Rafael Martín Rodríguez	» de José y Ana
» » 159	Antonio Martínez Escamez	» de Salvador y Gloria
» » 160	José Félix Martínez González	» de Félix y Antonia
» » 162	Antonio Martínez Rubio	» de Manuel y Honestidad
» » 163	Ildefonso Martos Monasterio	» de Antonio y Paz
» » 168	Saturnino Melgarejo Azaga	» de Saturnino y Bonifacia
» » 171	Aurelio Mora Beltrán	» de Aurelio y Esperanza
» » 172	José Morales Macías	» de... y Leonor
» » 180	Antonio Noguera Martín	» de Miguel e Isabel

Mozo núm.	183	Francisco Padilla García	Hijo	de Romualdo e Isabel
»	»	187 José Pastor Prats	»	de José y Valeriana
»	»	189 Manuel Pedraja Tamayo	»	de Manuel y Emilia
»	»	190 Luis Pelliso Santos	»	de Feliciano y Leandra
»	»	193 Andrés Pérez Barranco	»	de José y Angeles
»	»	199 Pedro Pérez Ripoll	»	de Francisco y Luisa
»	»	204 Angel Prieto Alén	»	de Manuel y Concepción
»	»	208 Ricardo Ramiro Holgado	»	de Florencio y Encarnación
»	»	210 Luis Repilla Herrández	»	de Fermín y Alfonso
»	»	212 Luis Riaño Gutiérrez	»	de Gregorio y María
»	»	215 Pedro Rincón Robledo	»	de José y Luisa
»	»	217 Angel Rodríguez Alvarez	»	de Manuel y Nieves
»	»	229 Manuel Ruiz López	»	de José y María
»	»	235 Gerardo Saldaña Valtierra	»	de Gerardo y Amadea
»	»	238 Francisco Sánchez Cuevas	»	de Antonio y Josefa
»	»	239 Salvador Sánchez González	»	de Salvador y Encarnación
»	»	245 Antonio San Juan Moreno	»	de Antonio e Isabel
»	»	247 José Guillermo Santiago Romera	»	de Salvador y Elena
»	»	250 José Serrano Rodríguez	»	de Braulio y Angeles
»	»	252 José Servino Morales	»	de Jose y Leonor
»	»	253 Marcelo Silva Tomás	»	de Valeriano y Concepción
»	»	255 Miguel Tarandel Carbonell	»	de Miguel y Angeles
»	»	270 Tomás Vadillo Ibiza	»	de Tomás y Vicenta

CUPO DE LARACHE

Mozo núm.	9	Francisco Barceló Vera	Hijo	de Antonio y Matilde
»	»	18 José María Bosque Benzal	»	de Francisco y Carmen
»	»	24 Juan Cano Boto	»	de Juan y Dolores
»	»	25 Angel Cañavilla Reyes	»	de Pablo y Polonia
»	»	27 Ramón Casal Aldeger	»	de Ricardo y Carmen
»	»	28 Luis Francisco Casero Esteban	»	de Luis y Luisa
»	»	29 José Luis Cabrerros Poch	»	de José y Dolores
»	»	31 Simón Cortés Montero	»	de Francisco y Francisca
»	»	32 José Chacón Gutiérrez	»	de José y Francisca
»	»	35 Francisco Delgado Martín	»	de Diego y María
»	»	36 José Delgado Martínez	»	de Diego y Carmen
»	»	40 Luis Díaz García	»	de y Sixta
»	»	41 Fernando Díaz James	»	de Fernando y Juana
»	»	46 Antonio Fernández Roldán	»	de José y Carmen
»	»	48 Francisco Gil Delgado	»	de Antonio y Rafaela
»	»	49 Francisco Gómez Recober	»	de Alfonso y María
»	»	51 Francisco González Martínez	»	de Guillermo y Milagros
»	»	56 Alfredo Haba Fernández	»	de Alfredo y Sacramento
»	»	61 Antonio Herrada Hurtado	»	de Antonio y María
»	»	62 Julián Holgar Macario	»	de Julián y Filomena
»	»	65 José Jiménez Sánchez	»	de José y Rosalía
»	»	67 José Eduardo López Veneroni	»	de José y Josefa
»	»	71 Tomás Martínez Bernal	»	de Tomás y Josefa
»	»	73 Domingo Medrano Fernández	»	de Domingo y Ana
»	»	74 Andrés Menacho Padilla	»	de José e Isabel
»	»	76 Manuel Miguez Martín	»	de Emilio y Ana
»	»	81 Juan Moreno Cordero	»	de Angel y Consuelo
»	»	82 Antonio Moreno García	»	de y Concepción
»	»	87 Francisco José Navarro Navarro	»	de José y Remedios
»	»	88 Salvador Núñez Jiménez	»	de Salvador y Nieves
»	»	89 Antonio Ocaña Villafranca	»	de Juan y Carmen
»	»	101 Ernesto Adrián Rigau Rubín	»	de Ernesto y Andrea

Mozo núm.	102	Antonio Robles Vadillo	Hijo de José y Remedios
»	»	106 Juan Antonio Ruiz Pina	» de y Luisa
»	»	113 Baltasar Trillo Ruiz	» de y Francisca
»	»	114 Juan Trujillo Ruiz	» de Andrés y Ana
»	»	116 Francisco Vázquez González	» de Emilio y María

CUPO DE ALCAZARQUIVIR

Mozo núm.	2	Antonio Cantos Beltrán	Hijo de Antonio y Dolores
»	»	10 José Miguel Escalona Jiménez	» de Manuel y Encarnación
»	»	11 Carmelo Carlos García Montoro	» de Domingo y Josefa
»	»	14 Francisco Jiménez Rodríguez	» de y María
»	»	15 José Jiménez Sánchez	» de José y Rosalía
»	»	16 Antonio López Camacho	» de Rafael y María
»	»	22 Enrique Morillo Ponte	» de Luis y María
»	»	24 Felipe Luis Rodrigo Hernández	» de Moisés y Desideria
»	»	28 Antonio del Valle Samper	» de Antonio e Isabel

CUPO DE ARCILA

Mozo núm.	2	Carlos Belda Zalazar	Hijo de Cecilio y Abundia
»	»	3 Francisco Bujalance Aguilera	» de Mariano y María
»	»	9 Jesús Gutiérrez Llopis	» de Pedro y Florentina
»	»	14 Antonio Saavedra Orozco	» de Antonio y Laura

CUPO DE TANGER

Mozo núm.	4	Joaquín Aliaga Méndez	Hijo de Francisco y Joaquina
»	»	6 Pablo Amador del Valle	» de Antonio y Pilar
»	»	11 Moisés Benigio Bengio	» de Juseph y Merian
»	»	12 José Benítez Bécerra	» de Francisco y Antonia
»	»	18 Gabriel Botbot Tansut	» de Manuel y Rawuel
»	»	21 Adolfo Cano.	» de y María
»	»	24 Antonio Carmona Ferrer	» de y Pilar
»	»	25 Juan Carmona Rodríguez	» de Juan y Angela.
»	»	27 Andrés Carrero García	» de Juan y Encarnación
»	»	29 Juan Antonio Cedeño Ponce	» de Alfonso y Josefa
»	»	30 Francisco Cerralbo Gómez	» de Manuel y Manuela
»	»	35 José de la Cruz Martín	» de Angel y Carmen
»	»	38 Francisco Díaz Melgarejo	» de Manuel y Dolores
»	»	41 José Fernández Fonseca	» de Francisco y Elvira
»	»	42 Fidel Antonio Fernández Ventosa	» de Antonio y Agapia
»	»	43 Juan Fuentes Cortés	» de Pedro y Carmen
»	»	44 Cristóbal Fuentes Flores	» de Cristóbal y Carmen
»	»	55 Manuel Gómez Vega	» de José y Francisca
»	»	63 Joaquín Izquierdo Soriano	» de Joaquín e Isabel
»	»	66 José Jiménez Rodríguez	» de José y Francisca
»	»	72 Rogelio Linares Moreno	» de Rogelio y Ramona
»	»	75 Manuel López Sermeño	» de Manuel y María
»	»	77 Salvador Lucas Rurs	» de Salvador y Catalina
»	»	78 Julián Maldonado Lozano	» de Rafael y Josefa
»	»	80 Alfonso Marín Hernández	» de Miguel y Joaquina
»	»	81 José Martínez Pérez	» de Manuel y Mercedes
»	»	84 Rodolfo Martínez Viscondelet	» de Rafael y Alicia
»	»	86 Alfonso Medina Chinchilla	» de Manuel y Blanca
»	»	87 Adrián Medina Pomar	» de José y Francisca
»	»	93 Manuel Molina Amores	» de Antonio y Gaspara
»	»	97 Mariano Moragues Balls	» de Francisco y Natividad

Mozo núm.	98	Manuel Morales Bermúdez	Hijo de Enrique e Isabel
»	»	106 Ernesto Muñoz Romero	» de Juan y Francisca
»	»	110 Eugenio Negro Núñez	» de Manuel y María
»	»	111 José Oliva Martín	» de Alejandro y Ana
»	»	113 Manuel Oncina Rodríguez	» de Adolfo y María
»	»	117 Juan Palmero Gómez	» de Antonio y Carmen
»	»	118 Vicente Paniaguas Burgos	» de Antonio y Trinidad
»	»	124 Mauricio Carlos Perea Laccy	» de Juan y Anny
»	»	125 Rosendo Peregrina García	» de Rosendo y Ana
»	»	127 Enrique Pérez García	» de Enrique y Angeles
»	»	133 José Quintero Sánchez	» de Angel y María
»	»	135 Lorenzo Ramírez Chamorro	» de Lorenzo y María
»	»	138 José Rodríguez Arquiz	» de Antonio y Lourdes
»	»	143 Arturo Ruiz Crespo	» de Ramón y Adela
»	»	150 Adolfo Francisco Serrano	» de y Manuela
»	»	151 Francisco Siles Gómez	» de José y Ana
»	»	154 Francisco Tirado Hirzn	» de Andrés y María
»	»	156 José Urbaneja Amaya	» de Salvador y Natividad
»	»	158 Pablo del Valle Bautista	» de y Pilar
»	»	159 Antonio Valls García	» de Ramón y Nazaria

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 154 del vigente Reglamento de Reclutamiento para general conocimiento y a los efectos del artículo 166 del citado texto legal.

Ceuta 30 de octubre de 1943.

El Teniente Coronel Presidente,

Santiago Roviralta Matallana

5176

Juzgado Municipal de Ceuta

EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza a las denunciadas Fatoma Ben Mohamed Gambauia y Fatoma Bentz Mohamed El Hambri, de 25 y 24 años solteras, sus labores, sin domicilio, comparecerán ante este Juzgado Municipal el día diez y siete del actual y hora de las once a celebrar el juicio de faltas número 533 de 1943 por estafa contra El Hach Salem Ben Hamed, Secretario de la Comunidad Musulmana de esta Plaza, apercibiéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a dos de noviembre de mil novecientos cuarenta y tres.

El Juez Municipal,
Ilegible

Los Hombres Buenos,
Segismundo Sánchez
Rafael Alvarez

5177

Juzgado Municipal de Ceuta

EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza a las denunciadas Sodia Bentz Abselam, Yora Bentz Abdeslam y Arhimo Bentz Abdeslam, mayores de edad, solteras, sin domicilio, a fin de que comparezcan ante este Juzgado Municipal el día diez y siete del actual a las once horas a la celebración del juicio de faltas número 654 de 1943 por estafa, contra Hach Ben Salem, Secretario de la Comunidad Musulmana de esta Plaza, apercibiéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a dos de noviembre de mil novecientos cuarenta y tres.

El Juez Municipal,
Ilegible

Los Hombres Buenos,
Segismundo Sánchez
Rafael Alvarez

5175

Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Ceuta**REQUISITORIA**

Román Heredia, José, natural de Estepona, de estado casado, profesión marinero, de 29 años, hijo de Antonio y de María, domiciliado últimamente en Ceuta, Pasaje del Recreo 87, procesado por robo, sumario número 7 de 1943 de Ceuta, comparecerá en término de diez días ante este Juzgado para ser constituido en prisión a disposición de la Audiencia Provincial de Cádiz, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Ceuta 2 de noviembre de 1943.

El Secretario,
José Rodríguez

5187

Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Ceuta

Don Domingo Teruel Carralero, Juez de 1.ª Instancia de Ceuta.

En virtud del presente, se sacan a pública subasta, por primera vez, y término de OCHO días, los siguientes bienes muebles, embargados a don Autherto Bermúdez Hernández, en el juicio ejecutivo que le sigue don Manuel Bancalero Casas, en cobro de pesetas 5.301 con 15 céntimos, gastos y costas tasadas en 1.475 pesetas con 30 céntimos; para cuyo remate se ha fijado en este Juzgado el día 26 del presente mes a las 12, previniéndose a los que deseen tomar parte en el remate que no se admitirán ofertas que no cubran las dos terceras del valor de tasación, que deberán consignar previamente en Secretaría o en el Establecimiento legal, el 10 por 100 al menos del valor de los bienes con las demás prevenciones de los artículos 1498 y siguientes de la Ley procesal civil. Los bienes y su tasación es con el siguiente detalle: Un automóvil marca Austin de 7 hp 4 cilindros en uso, con 4 ruedas, tasado en 4.500 pesetas. Un comedor buen uso, con mesa, aparador, trincherero, 6 sillas tapizadas y lámpara globo, tasado en 2.000 pesetas. Un armario 3 cuerpos luna central y cómoda, en 1.900. Un tresillo junco con sofá, 4 sillas, 2 sillones y mesa centro, en 500; y una pajarera metal en 200, en total los muebles 4.600, y todo en 9.100 pesetas.—Lo que se hace público a efectos legales.

Ceuta a 9 de noviembre de 1943.

Ante mí: El Secretario,
Domingo Teruel José Rodríguez

5183

Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Ceuta

Don Domingo Teruel Carralero, Juez de Instrucción de Ceuta.

En virtud del presente se hace saber que por auto dictado por la Audiencia Provincial de Cádiz en 20 de septiembre último, se ha sobreesido en las actuaciones seguidas contra Enrique Jiménez Quintero rollo 1001 de 1943, acordando no haber lugar a exigirle responsabilidad política en el expediente que se le incoó por el Tribunal Regional de Ceuta.

Ceuta seis de noviembre de mil novecientos cuarenta y tres.

El Juez de Instrucción,
Domingo Teruel

5179

Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Ceuta**REQUISITORIA**

Mohamed Ben Hossain Sarguini, natural de Zona Francesa, de estado soltero, profesión ninguna de 22 años, hijo de Hossin y de Fátima, domiciliado últimamente en Ceuta calle del Teniente Coronel Gautier número 13, procesado por hurto, número 151 de 1942, comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de Instrucción de Ceuta para ser constituido en prisión a disposición de la Audiencia de Cádiz, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Ceuta 2 de noviembre de 1943.

El Secretario,
José Rodríguez

5181

Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Ceuta

Don Domingo Teruel Carralero, Juez de Instrucción de Ceuta.

En virtud del presente se hace saber a Amador Julia Torres, que por auto de fecha 18 de septiembre último, dictado por la Audiencia de Cádiz en el rollo 687 de 1943 de responsabilidades políticas, se ha sobreesido en las actuaciones seguidas contra él acordando no haber lugar a exigirle responsabilidad política en el expediente que se le incoó por el Tribunal Regional de Ceuta.

Ceuta 6 de noviembre de 1943.

El Juez de Instrucción,
Domingo Teruel

5182

Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Ceuta

Don Domingo Teruel Carralero, Juez de Instrucción de Ceuta.

Por el presente se hace saber a Fernando Rodríguez Rodríguez, de este vecindario que por auto dictado en 24 de septiembre último por la Audiencia Provincial de Cádiz en el rollo 834 de 1943 de responsabilidades Políticas, se ha sobreseido en las actuaciones seguidas contra él acordando no haber lugar a exigirle responsabilidad política en el expediente que se le incoó por el Tribunal Regional de Ceuta.

Ceuta 6 de noviembre de 1943.

El Juez de Instrucción,
Domingo Teruel

5180

Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Ceuta

EDICTO

Por haberse sobreseido en los expedientes que a continuación se expresan han recobrado los expedientados que se mencionan, la libre disposición de sus bienes.

Expediente núm. 658-1940 contra Ramón Gálvez Fuentes, natural de Linares (Jaén), de 42 años, casado, hijo de Ramón y de Dionisia, con domicilio en Ceuta, calle Pavía, número 7.

Expediente núm. 944-1940, contra María González Herrera, de este vecindario calle Jaúdenes, número 6, sin que consten otras circunstancias.

Expediente núm. 1163-1940, contra Enrique Naranjo Naranjo, fallecido en esta ciudad, el día 30 de julio de 1940.

Expediente núm. 1210-1940 contra Juan Caballero López, teniente coronel de Ceuta (Regulares número 3), fallecido el 31 de agosto de 1936 en Sevilla.

Expediente núm. 1400-1940, contra Carmen Gómez Mateo, hija de Juan y Teresa, natural de Yunqueras (Málaga), de 33 años, casada, sus labores, y de este vecindario.

Expediente núm. 1498-1941, contra Prudencio Fernández Montero, hijo de Leonor, de 24 años, militar, natural del Ferrol del Caudilo y vecino de Ceuta con domicilio en el cuartel del Teniente Ruiz.

Vicente Munilla Castaño, hijo de Vicente y Cebara, de 25 años, militar, natural de Biarriz y vecino de Ceuta, en el Cuartel del Teniente Ruiz.

Pedro Jiménez Uceda, hijo de Juan y de Catalina, de 25 años, militar, natural de Casares (Málaga) y vecino de Ceuta en el Cuartel del Teniente Ruiz.

Juan Mugica Mugica, hijo de Severino y Antonia, de 25 años, de profesión militar, natural de Santander y vecino de Ceuta.

Gonzalo Sañudo García, hijo de Manuel y de María, de profesión militar, natural de Santander y vecino de Ceuta.

Expediente núm. 1506-1940, contra Miguel Parra Haro, hijo de Antonio y Joaquina, natural de Almuñecar (Granada) y vecino de Ceuta.

Expediente núm. 1536-1941, contra Mariano Rodríguez Roldán, de 41 años, casado, hijo de Manuel y de Isabel, natural de Valdepeñas (C. Real) y vecino de Ceuta.

Expediente 1541-1941, contra Constantino Pereda Castrillo, de 54 años, casado, hijo de Martín y de Paula, natural de Villadiego (Burgos).

Expediente núm. 1571-1941, contra Diego Breval Ortiz, hijo de Diego y María, de 37 años, soltero, natural de Sevilla y vecino de Ceuta.

Ceuta 2 de noviembre de 1943.

El Secretario,
José Rodríguez

5184

Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Ceuta

EDICTO

Por el presente se hace saber que por haber sido sobreseidos los expedientes de responsabilidades políticas que a continuación se mencionan, han recobrado los expedientados la libre disposición de sus bienes.

Expediente, 1575-1941 contra Manuel Tinoco Caitán, de 27 años, soltero, conductor, natural de los Barrios, (Cádiz).

Expediente, 1584-1941 contra José Fernández Mociche, de 37 años, hijo de Salvador y María, soltero, natural de Nerva, (Huelva).

Expediente, 1585-1941 contra José Romero Rodríguez, que fué vecino de esta ciudad y cuyas circunstancias se ignoran.

Expediente, 1592-1941 contra Tomás Casado Sánchez, hijo de Julián y de Irene, natural de Santander, de 41 años, marinero y vecino de Ceuta.

Expediente, 1595-1941 contra Francisco Aguilar Morente, de 36 años, natural de Algeciras (Cádiz), casado, pescador, y vecino de Ceuta.

Expediente, 1596-1941 contra Luis Alcaraz Gil, hijo de Juan y Joaquina, natural de Linares (Jaén), albanil y vecino de Ceuta.

Expediente 1600-1941 contra Manuel Vallecillo Pecino, de 25 años, soltero, hijo de Enrique y Manuela, natural de Los Barrios (Cádiz), empleado y vecino de Ceuta.

Expediente 1602-1941 contra José Viera Menéndez hijo de Juan y Manuela, de 36 años, casado, natural de Algeciras (Cádiz), albañil y vecino de Ceuta.

Expediente, 1603-1941 contra José Vazquez Vargas, de 34 años, casado, conductor, hijo de José y Adela, natural y vecino de Ceuta.

Expediente, 1621-1941, contra Alfonso Viciado Jodar, natural de Ceuta, de 24 años, en 1934, chófer, hijo de Alfonso y Manuela y vecino de Ceuta.

Expediente, 1632-1941 contra Vicente Buscató Mellado, de 30 años, casado, hijo de Vicente y de Isabel, natural de Tetuán sargento y vecino de Ceuta.

Expediente, 1633-1941 contra Eusebio Molina Blasco, de 59 años, metalúrgico, hijo de Juan y Marcela, natural de Madrid y vecino de Ceuta.

Expediente, 1640-1941 contra Antonio Marín Domínguez, de 27 años, soltero, hijo de Pedro y Ana, conductor natural y vecino de Ceuta.

Expediente, 1649-1941 contra Federico Sánchez Pelicot de 33, casado, hijo de Manuel y Rosalía, metalúrgico, natural de San Roque y vecino de Ceuta.

Expediente, 1656-1941 contra Francisco Ortigosa Pérez, de 31 años, casado, carpintero, hijo de José y de Josefa, natural de Villanueva del Rosario (Málaga) y vecino de Chauen.

Expediente, 1657-1941 contra Manuel Obispo Guillén, de 57 años, casado, militar retirado, hijo de José y Ramona, natural de Badajoz y vecino de Ceuta.

Expediente, 1662-1941 contra Francisco Martín Claros, hijo de Francisco y Victoria, natural de Larache, vecino de Ceuta.

Expediente, 1666-1941 contra Rafael Nieto Añón de 45 años, casado, hijo de Rafael y María, natural de Gaucín (Málaga), jornalero y vecino de Ceuta.

Expediente, 1669-1941 contra Francisco Casas Gurreas, de 31 años, hijo de Juan y de Juana, natural de Tarifa y vecino de Ceuta.

Expediente, 1694-1941 contra Antonio Díaz Domínguez, de 32 años, casado, albañil, natural y vecino de Ceuta.

Expediente, 1705-1941 contra Salvador Contre-ras Pérez de 33 años, casado, hijo de Miguel y de Luz, mecánico, natural de Tarifa, (Cádiz) y vecino de Ceuta.

Expediente, 1716-1941 contra José Carmona Oliva, de 34 años, hijo de Francisco y Josefa, legionario, fallecido en Larache el 19-6-1941.

Expediente, 1720-1941 contra Salvador Delgado Prada, de 36 años, soltero, panadero, hijo de Salvador y Rogelia, natural de la Argentina, vecino de Ceuta.

Expediente, 1726-1941, contra Francisco Cuadra Polo, sin que consten otras circunstancias.

Expediente, 1728- 1941 contra Esteban Rosado Guerrero, de 27 años, soltero, jornalero, natural de El Burgo (Málaga) y vecino de Ceuta.

Ceuta seis de noviembre de mil novecientos cuarenta y tres.

El Secretario,
José Rodríguez

LABORATORIO DE ANALISIS

Histológicos - Químicos - Microbiológicos

DIRECTOR: DR. CANO

Horas: de 9 a 13 y de 16 a 19

General Yagüe, 5

Teléfono, 736

CEUTA

CIRUGIA GENERAL

Clínica de Accidentes

Dr. ENRIQUE OSTALE

Falange Española, 11

Teléfono, 519

PULMON Y CORAZON

Dr. CLAUDIO ROMERO

Medicina interna. — Rayos X

J. Antonio, 7

Teléfono, 269

ALMACENES DE TEJIDOS

EL SIGLO Y NUEVO SIGLO

MIGUEL ROSANO DELGADO

Facilidades de pagos a los empleados y obreros Municipales
y de Ferrocarriles Ceuta - Tetuán

José Antonio, 25 - CEUTA - Camoens, 2

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósitos: MUELLE DEL GENERAL ALFAU

TELÉFONO, 232 CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Capital 3.000.000

Dirección Telegráfica. Alumbrado

Teléfono, 197

Apartado, 13

CEUTA

SOCIEDAD ANONIMA

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

DE CEUTA

Teléfono, 271

Dirección Telefónica: AGUAS

Domicilio Social: CEUTA

"YBARROLA"

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil - Gas - oil - Lubricantes

Carbones - Consignaciones

CEUTA

TANGER



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

Comercial Mosquera, S. A.

Casa fundada en 1893 en Santiago de Compostela

Santiago de Compostela - Madrid - Barcelona

CEUTA

Isabel Cabral, 7 y Avenida J. Antonio, 1

Teléfono, 879

COMPANIA ESPAÑOLA DE FOMENTO EN AFRICA. S. A.

(CONCESIONARIA DE LOS ALMACENES DEL DEPÓSITO FRANCO)

DIRECCIONES

EN CEUTA

Telegráfica: FOMAFRA

Teléfonos: 577 y 807

Domicilio: Carretera Puntilla, Chalet «Villa
Maria»

EN BARCELONA

Telegráfica: FOMAFRA

Domicilio: Valencia, 231 y Provenza, 231

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía Nacional de Seguros

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

González de la Vega, núm. 5 (frente a Correos). - Teléfono, 141

Sucursal en Tetuán: Sidi Mandri, núm. 15. — Teléfono, 351

G.ª CANARIENSE MARROQUI DE TABACOS

S. A.

CEUTA - MELILLA

TELEFONO: 676

CALVO SOTELO: 26